

BASES CONCURSO CARTEL FESTIVAL IMAGINA 24

El consejo local de la juventud y la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de San Javier convoca la **XX Edición del Festival “Imagina San Javier”**, que se celebrará entre los días 24 y 27 de abril de 2024. El objeto de esta convocatoria es la selección del **diseño del cartel promocional** de esta edición del Festival Imagina de San Javier, siendo de intervención pública. El consejo local de la juventud de San Javier y la concejalía de juventud de San Javier invita a participar en el concurso del diseño del cartel de la **XX Edición del Festival Imagina de San Javier**, a los artistas que trabajan en cualquier ámbito de la creación artística contemporánea.

El objetivo principal de IMAGINA es fomentar la participación artística de jóvenes creadores, poniendo a su disposición los espacios públicos del municipio y la producción de los proyectos presentados. IMAGINA pretende servir de vínculo de unión, comunicación e interacción entre los artistas y los ciudadanos, creando un espacio y punto común entre ambos.

Los proyectos de diseño del cartel seleccionados serán realizados dentro de la programación de **XX Edición del Festival “Imagina San Javier”**.

PROYECTOS

- El Festival IMAGINA anima e invita a **jóvenes creadores** a presentar proyectos de diseño del cartel promocional de esta edición del Festival.
- Se podrán presentar proyectos de diseño de cartel de temática libre.
- Cada artista o colectivo podrá presentar el número de proyectos que estime oportuno.
- La temática es libre, pero debe incluir la aeronáutica, para destacar la importancia de la Aeronáutica en la historia del municipio de San Javier.
- Los proyectos de diseño de cartel que se presenten deben tener capacidad de autogestión técnica.
- La organización podrá contactar en el transcurso del proceso de selección para requerir información adicional acerca de la propuesta presentada.
- La selección de proyectos se hará pública el 1 de marzo de 2024 a través de la página web www.juventudsanjavier.es y de las redes sociales del festival.

REQUISITOS

- El diseño del cartel debe ajustarse a las dimensiones y formatos que sirva para utilizar tanto en redes sociales como en formato físico. Los diseños deben incluir el logo del consejo local de la juventud, el logo de la concejalía de juventud y el logo del imagina 2024.
- La organización del concurso se reserva el derecho de dejar desierto el mismo, si las obras presentadas no cumplen con los requisitos mínimos.
- Los participantes garantizaran que sus obras son originales e inéditas y que no infringen derechos de autor de terceros. El incumplimiento de esta norma conllevará la descalificación automática del participante.
- Todos los proyectos recibidos serán expuestos en un centro municipal acordado para exposición abierta al público.
- Se animará a los participantes a explorar el uso de tecnologías emergentes como la realidad aumentada o códigos QR en sus diseños para brindar una experiencia interactiva a los espectadores.
- Se creará un hashtag oficial del concurso para facilitar a los participantes y seguidores compartir sus ideas, trabajos en proceso y experiencias en redes sociales.

La concejalía de Juventud de San Javier se reserva el derecho de publicación y reproducción de las intervenciones artísticas seleccionadas, en todos aquellos casos relacionados con la promoción del programa, e incorporará a su fondo documental toda la documentación generada.

PARTICIPANTES

Podrán participar artistas y grupos de artistas de cualquier disciplina artística contemporánea empadronada en el Municipio de San Javier y cuya edad oscila entre 16 y 30 años.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Las propuestas presentadas deberán contener:

- **Ficha de inscripción** cumplimentada por la persona o colectivo solicitante. En caso de colectivos, deberá figurar una persona en su representación. Ficha disponible en la web <https://juventudsanjavier.es/>
- **Fotocopia del DNI** del solicitante, o del documento acreditativo de la identidad. Si el solicitante no es español, pasaporte o tarjeta de residente.
- **Descripción del proyecto.**
- La ausencia de alguna documentación solicitada o la falta de claridad de las propuestas presentadas puede ser motivo para la desestimación del proyecto presentado.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

El plazo de presentación de proyectos comienza a partir del 1 de febrero y concluye el 25 de FEBRERO de 2024.

El diseño seleccionado se dará a conocer el 1 de marzo de 2024.

Los proyectos pueden presentarse en cualquier medio que quede constancia expresa de su presentación (art. 38.4 Ley 30/92, del Procedimiento Administrativo Común.

El jurado será elegido por la directiva del consejo local de la juventud de San Javier y la concejalía de juventud.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS

- El diseño de cartel seleccionado como ganador recibirá un cheque regalo para los tres primeros seleccionados, siendo el primero el ganador del concurso, siendo las cantidades de **300€ al 1º, 200€ al 2º y 100€ al 3º a consumir en comercios locales del Municipio para material artístico, cultural e informático.**
- Las intervenciones y sus autores serán promocionados mediante la publicación de redes sociales del Ayuntamiento, de la concejalía de Juventud y del Festival Imagina, además del gabinete de Prensa del Ayuntamiento de San Javier.
- La presentación de la solicitud lleva implícita la aceptación de las bases establecidas para la convocatoria y la autorización del autor o autores de las obras seleccionadas para la reproducción de las mismas, la difusión y publicación de cualquier elemento necesario para el festival.

Para cualquier duda o información relativa a la convocatoria pueden enviar un correo electrónico a **juventud@sanjavier.es**

